

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

**SECRETARIA JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
seis (06) de abril de dos mil veintiuno (2021)
Rad. 73563-40-89-001-2019-00163-00**

De conformidad a lo ordena por el Despacho se elabora la liquidación de costas a que fue condenada la parte ejecutada en el referido proceso, así:

Agencias en derecho a cargo de la parte ejecutada:

• Costas procesales fijadas por el Despacho	\$ 375.000
• Citación para notificación personal Fl. 19	\$ 9.400
• Notificación por aviso fl. 21	\$ 10.500
TOTAL	\$ 394.900

Someto esta liquidación a consideración de la señora Juez y de las partes.



JULLY MARCELA ROMERO RUIZ
Secretaria